



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huamachuco, 27 de enero del 2021

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN
SECRETARÍA DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

Hco. **27 ENE. 2021**

Exp.: 782

Folios: 03 Hora: 1:40P

Firma: _____

OFICIO N° 195-2021-MPSC/GAJ

Señor : **Dr. JORGE ENRIQUE RUIZ ARMAS**
Gerente de Administración de la MPSC

Asunto : Hace de conocimiento

Referencia : Oficio Múltiple N° 005-2021-MPSC/GADM-G

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, expresando mi saludo, con la finalidad de hacer de su conocimiento lo siguiente.

Que, revisadas la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP y la Directiva N° 001-2018-PTE/ATI; se advierte que la Gerencia de Asesoría Jurídica no cuenta con información para ser incluida en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, lo cual informo a usted para los fines pertinentes.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN
HUAMACHUCO

GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

Carmen Mercedes López González
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

PROVEIDO

Huamachuco, 27 de 01 del 2021

Visto pase a: ATI

Para: SU CONOCIMIENTO Y SEGURO DOCUMENTO Y DE ALVARDO ALEX



c.c. Archivo
Exp. N° 245-2021-MPSC/GAJ (03 folios)